

# KNIGHTLINE



FEBRERO DEL 2003 ♦ VOL. X No. 2

## "IR DECIDIDAMENTE HACIA ADELANTE" ES EL PLAN DE ACCIÓN DE NUESTRA ORDEN PARA EL AÑO 2003

"AHORA ES EL TIEMPO PARA LA GRAN PESCA"

**L**os Caballeros de Colón debemos estar a la cabeza en la renovación de la Iglesia y ayudar al crecimiento de las comunidades de servicio. Ese fue el mensaje que el Caballero Supremo, Carl A. Anderson, dio a los Diputados de Estado en su Reunión de Medio Año.

"Ahora es el tiempo de los Caballeros de Colón. Ahora es el tiempo para que avancemos firmemente en nuestra labor de reclutamiento de nuevos miembros, en nuestros planes de formación de nuevos consejos y que lleguemos a todos aquellos que nos necesitan".

"Nuestra Orden de Caballeros de Colón tiene un gran potencial. Ahora es el tiempo para fortalecernos", dijo el Caballero Supremo Carl A. Anderson.

El Caballero Supremo les pidió a todos los diputados de estado que pongan un mayor interés en reclutar a miembros jóvenes y a los católicos hispanos. También dijo que los Caballeros de Colón somos el "mejor vehículo" para que la juventud de hoy haga su aporte a la Iglesia y a la sociedad y para que los católicos hispanos y otros inmigrantes participen activamente en nuestra Orden.

"La Iglesia no es sólo para algunos, ni tampoco lo somos los Caballeros de Colón. Hasta que no tomemos en serio el reto realístico de ofrecer los beneficios de la membresía de los Caballeros de Colón a todos los católicos idóneos, no estaremos cumpliendo con lo que el Señor espera de nosotros y con lo que el padre McGivney tuvo en mente al fundar nuestra Orden", dijo el Caballero Supremo.

Para conseguir la meta de ofrecer la membresía en los Caballeros de Colón a todos los católicos idóneos, el



**Pintura que muestra a San Pedro recogiendo una gran pesca, con la imagen de Cristo al fondo.**

Caballero Supremo pide a todos los consejos que se lleven a cabo programas informativos, entre hoy y el 29 de marzo, Día de los Fundadores.

En relación a los programas informativos se sugiere a los consejos que usen el nuevo video "Una Experiencia Para Toda la Vida", que fue producido por las oficinas del Consejo Supremo y que presenta los testimonios personales de las razones que mueven a los católicos a hacerse Caballeros de Colón. Además, presenta los programas más destacados de nuestra Orden, por medio de los testimonios veraces

de los miembros de diferentes consejos.

El Caballero Supremo también les informó a los diputados de estado que, a principios de noviembre, la Orden había anunciado una ganancia neta positiva de nuevos miembros en los tres primeros meses del año fraternal 2002-2003. Sin embargo, les dijo que las "estadísticas de los tres primeros meses respecto al crecimiento de la membresía y a la formación de nuevos consejos no eran tan sólidas como deberían ser". Por lo tanto, pidió a todos los consejos que "comiencen el nuevo año calendario fuertes, se mantengan fuertes y terminen el año fraternal aun más fuertes".

El Caballero Supremo también anunció que dos nuevos consultores regionales del programa van a trabajar con el Consejo Supremo, para ayudar a promover los programas y el crecimiento en membresía.

"Construir un mundo mejor ha sido siempre nuestra misión especial", dijo Carl A. Anderson a los Diputados de Estado. "Hoy somos 1.6 millón de miembros. Si cada hermano Caballero de Colón trajera un nuevo miembro, nuestras filas superarían los 3 millones. Las necesidades de la Iglesia y de la sociedad son enormes. No debemos postergar nuestra acción. 'Ahora es el Tiempo para la Gran Pesca'".



Carl A. Anderson

## Grandes Cosas para el 2003

A mis Hermanos Caballeros de Colón y sus Familias:

**E**l adagio de que "el pasado sirve como el comienzo" me parece muy apropiado para nosotros. Lo que logramos todos juntos en el año 2002 nos sirve de base para lo que vamos a lograr durante el año 2003. Por esa razón, muchos de los programas que se introdujeron el año pasado serán los programas anuales permanentes de nuestra Orden. Estoy refiriéndome especialmente a nuestro programa — que ha sido muy bien aceptado — de la "Misa Azul" para honrar a los bomberos y policías, nuestra observancia del Día del Niño No Nacido, nuestro Congreso Eucarístico y nuestra "Marcha de la Rosa de Plata", que es para demostrar nuestra unidad en los asuntos de pro-vida. El Consejo Supremo organizará de nuevo estos eventos en el año 2003. Les pido que comiencen a planear ahora su participación en estos programas o en programas similares. Estos programas nos ayudarán a vivir más plenamente nuestros ideales, y tam-

bién a producir en los futuros miembros una gran responsabilidad de contribuir con la Iglesia y la sociedad, al participar en los Caballeros de Colón.

En una nota más práctica les pido revisar sus programas de "Surgir...con Servicio" del 2002 y luego llenar y enviar el Informe Anual de Actividades Fraternalas. Su propia lista de logros del 2002 le ayudará a llenar la Solicitud para el Trofeo Colón en la primavera.

Este agosto pasado nos reunimos en la Convención Suprema bajo el tema, "¡Ahora Es el Tiempo para la Gran Pesca!" Esta frase, que la tomamos del Papa Juan Pablo II, es un gran llamado a los programas de servicio a la Iglesia y de la nueva evangelización en el tercer milenio cristiano. Los momentos culminantes de la convención demuestran que los Caballeros de Colón somos vitales en la vida de la Iglesia y en la vida de las naciones donde estamos localizados.

Por lo tanto, a pesar de toda la "Gran Pesca" que tuvimos en el año 2002, hay mucho que podemos y debemos hacer en el 2003.

**¡Vivat Jesus!**

## SE LOGRÓ UN GRAN RÉCORD DE VENTAS DE SEGUROS Y ANUALIDADES EN EL AÑO 2002

**L**os Caballeros de Colón anunciamos el aumento correspondiente al 2002 en varias áreas del programa de seguros. Los Caballeros de Colón terminamos el año 2002 con \$45.6 mil millones de dólares de seguros de vida en vigor para nuestros miembros y sus familias. En el 2001 la cantidad fue de \$42.9 mil millones de dólares de seguros de vida en vigor. Existen actualmente 1.5 millones de pólizas de vida en vigor que sobrepasan al 1.4 millones de pólizas de vida en vigor al fin del año 2001.

"El programa de seguros de Caballeros de Colón continúa creciendo y prosperando", dijo Carl A. Anderson, Caballero Supremo de la sociedad de beneficio fraternal de 1.6 millón de miembros católicos. "Por mucho tiempo hemos tenido la certeza que nuestros productos y nuestro sistema de agencias fraternalas están entre los líderes de la industria, y lo confirman las estadísticas de este año fiscal". Los Caballeros de Colón fuimos calificados AAA (Extremadamente Fuerte) por la compañía calificadora "Standard and Poor's" y A++ (Superior) por la compañía calificadora "A.M. Best Co."



Emblema del Departamento de Agencias

En el 2002 los Caballeros de Colón también emitimos \$4.48 mil millones en seguros de vida, que significa un incremento del 3.4 por ciento sobre la cantidad total del 2001.

Se vendieron un total de 76,842 pólizas, que sobrepasa la cifra de 76,198 pólizas de vida del 2001. El volumen promedio de las nuevas pólizas de vida también creció, de \$56,898 en el 2001 a \$58,355 en el 2002.

"La cantidad promedio de las nuevas pólizas de vida, aunque menor al promedio de la industria, refleja nues-

tro compromiso de hacer nuestro programa de seguros un programa familiar que proporcione óptima calidad a bajo costo a nuestros miembros y a sus familias", dijo el Caballero Supremo.

Las primas de anualidades subieron a 61.2 por ciento en el 2002. Las primas de anualidades e ingresos del 2002 fueron de \$332 millones de dólares, que superaron los \$206 millones del 2001.

La venta de seguros de vida ha sido parte de los programas de los Caballeros de Colón desde su fundación en 1882, por el Padre Michael J. McGivney, sacerdote católico de 29 años de edad, en New Haven, Connecticut.

## EL CABALLERO SUPREMO RECIBIÓ NOMBRAMIENTO DEL VATICANO

**E**l Caballero Supremo, Carl A. Anderson, ha sido nombrado por el Papa Juan Pablo II al Consejo Pontificio para la Familia. El Cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del consejo, anunció el 12 de diciembre el nombramiento del Papa. El Consejo Pontificio para la Familia promueve el cuidado pastoral de las familias, patrocina estudios acerca del matrimonio y de la espiritualidad familiar y trabaja en la defensa de los derechos de la familia, que también abarca la protección de los niños que están por nacer.

"Este nombramiento reconoce la dedicada labor de los Caballeros de Colón en promover la vida familiar", dijo el Caballero Supremo, quien también sirve en la Academia Pontificia para la Vida y en el Consejo Pontificio para los Laicos.

Carl A. Anderson es vicepresidente del Instituto Pontificio Juan Pablo II para Estudios Acerca del Matrimonio y la Familia, que funciona en la ciudad de Washington, D.C., y que abrió sus puertas en 1988 y opera bajo el auspicio de los Caballeros de Colón.

# S U P L E M E N T O D E L P R O G R A M A



FEBRERO DEL 2003 ♦ Departamento de Servicios Fraternal

## EL ÉXITO DE UN CONSEJO ES MANTENER A LOS MIEMBROS INTERESADOS

**E**l trabajo voluntario es el motor que impulsa a un consejo a alcanzar el éxito. Si se mantiene a los miembros del consejo interesados en los programas y proyectos y si se les hace participar activamente en esos proyectos estarán más dispuestos a donar su tiempo como voluntarios.

La clave para el éxito de todos los consejos es mantener a sus miembros interesados, activos y estimulados. Una manera para poder conseguirlo es fomentando que los miembros participen plenamente en las actividades del consejo.

- Llamar por teléfono a los miembros y recordarles las fechas de las reuniones del consejo.
- Ofrecer transportación a los miembros que quieren asistir a las funciones del consejo y que no tiene los medios para hacerlo.
- Contestar todas las preguntas y estar abierto a las sugerencias. Algunos miembros preguntarán por qué se hacen las actividades del consejo de cierta manera y si se pueden cambiar las cosas. Es beneficioso y productivo proporcionarles la mayor información que se pueda respecto a los programas que desarrolla el consejo y los programas que se desarrollan en toda la Orden.
- Preguntar a los miembros en qué les interesa participar y tener como

#391-S

guía el "Cuestionario del Comité de Admisiones" (#391-S), que está disponible en el Departamento de Servicios Fraternal del Consejo Supremo.

- Ayudar a los nuevos miembros a hacer nuevos amigos en el consejo al presentarles a todos los miembros del consejo. La amistad es una gran fuerza en cualquier organización.
- Estar informado de los problemas

personales que tiene un miembro y tratar de ayudarlo en todo lo posible.

- Hacer todo lo que pueda para ayudar a los miembros a que se sientan importantes en el consejo.
- Poner los nombres de los miembros en el boletín del consejo, tanto cuando ingresan como cuando empiezan a desempeñar un papel activo en el consejo.
- Asegurarse que los nombres de los miembros se escriban siempre correctamente, ya sea en el directorio del consejo, en las etiquetas para la correspondencia que se les envía y en el boletín de noticias.

Establecer programas de atención e interés entre los miembros del consejo alentará a sus miembros a participar en las actividades del consejo. Al mostrar igual interés a los nuevos miembros y a los miembros antiguos, su consejo estará confirmando su compromiso de promover la membresía y aumentará su disposición a asistir a los programas necesarios para ayudar a la Iglesia y a la comunidad.

## PARTICIPAR EN EL CUARTO GRADO

**E**l Cuarto Grado no busca sólo a algunos católicos buenos, busca a muchos buenos católicos. Hoy más que nunca se necesita el verdadero espíritu de patriotismo y no hay mejor manera de expresarlo que a través de la membresía en el Cuarto Grado de los Caballeros de Colón.

¿Por qué debe participar en el Cuarto Grado?

Ganará prestigio como miembro de un grupo de católicos comprometidos a promover el patriotismo y a defender la

fe católica.

Tendrá el derecho de llevar las insignias y participar uniformado en el Cuerpo de Guardia y en la Guardia de Honor en eventos especiales. Tendrá el

honor de servir en los entierros y servicios funerales de los hermanos Caballeros de Colón, como una manera especial de rendir homenaje a un miembro.

*Continúa en la página 4*

bro que ha fallecido.

Tendrá la oportunidad de participar en los programas patrióticos. Será miembro del Grado Patriótico de nuestra Orden en su presentación más visible.

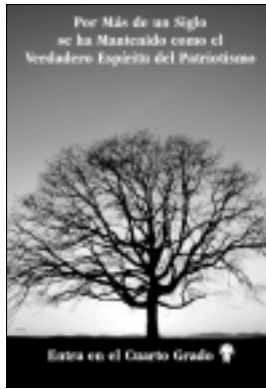
Adquirirá un gran conocimiento y aprecio a nuestra herencia católica y un compromiso más profundo hacia nuestra Orden, basándose en el amor a la patria.

Para participar en el Cuarto Grado, un Caballero de Colón debe tener 18 años de edad, ser miembro de nuestra Orden por lo menos un año, ser miembro del Tercer Grado y ser ciudadano del país en el que reside.

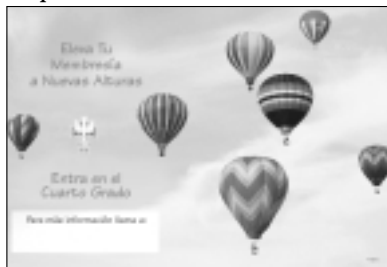
Si ya es miembro del Cuarto Grado, hable a sus hermanos Caballeros de Colón acerca de su participación. Para ayudar a reclutar a los

nuevos Señores Caballeros de Colón, las oficinas del Consejo Supremo ofrece a las Asambleas los materiales de reclutamiento de nuevos miembros. Estos materiales están detallados en la página 12 del *Catálogo de Materiales* (#1264-S).

Los carteles: "El Verdadero Espíritu de Patriotismo" (#4129-S) y "Alcanza



#4129-S



#4136-S

Nuevas Alturas" (#4136-S) estimulan a los miembros del Tercer Grado a entrar en el Cuarto Grado. El folleto "Llamado al Patriotismo" (#4135-S) explica el propósito, las actividades y los requisitos para ser miembro del Cuarto Grado.

Se sugiere a las Asambleas que envíen una invitación a hacerse miembros del Cuarto Grado, anunciando a los futuros miembros que "han sido recomendados por tener todas las cualidades necesarias para el avance al nivel más alto de la membresía en los Caballeros de Colón, el Cuarto Grado".

En la invitación también se debe notificar a los futuros miembros que un representante de la Asamblea se pondrá en contacto con él para hablar acerca de la membresía en el Cuarto Grado.

Asegúrese que su Asamblea haga una llamada telefónica después de enviar la invitación, para pedir al Caballero de Colón que considere participar en el Cuarto Grado.

La invitación, los carteles y el folleto están disponibles gratis en el Departamento de Suministros del Consejo Supremo.

## LOS GRADOS: UN ASUNTO DE HONOR

Otorgar el Segundo y Tercero Grado a un Caballero de Colón es un honor y un gran logro. Hay varias maneras simples de animar a los Caballeros de Colón del Primer Grado a tomar los grados más avanzados:

Asegurarse que cada proponente conoce que su responsabilidad es dar seguimiento al candidato hasta que logre los grados superiores. Los deberes de un proponente no terminan después que el nuevo miembro recibe el Primer Grado.

Promover la idea de que los grados superiores le proporcionan al candidato una mejor comprensión de los principios de nuestra Orden.

Señalar que los grados superiores son un paso indispensable para llegar a la plena Caballería.

Asegurarse que los nuevos miembros sepan que sólo aquellos que han

sido conferidos el Segundo y Tercer Grado son elegibles para ser funcionarios del consejo.

Su consejo debe homenajear a los miembros que han recibido los grados superiores, al conferirles los diplomas de ejemplificación del Segundo Grado (#269-S) y del Tercero Grado (#270-S), que están disponibles por \$.25 centavos de dólar cada uno, en el Departamento de Suministros del Consejo Supremo. El diploma tiene espacios para el nombre del Caballero de Colón que recibe el grado.

Asegurarse que siempre se indique en el boletín de noticias del consejo las fechas de las ejemplificaciones del Segundo y Tercero Grado que se van a celebrar en su área y se lo exhiba en el lugar de reuniones de su consejo.

CONSEJOS HISPANOPARLANTES					
Reclutamiento y Retención de Miembros 2002-2003					
	Total de Miembros	Aumento	Pérdidas	R. y R. Neto	Consejos Nuey Reac
<b>Puerto Rico</b>	4,250	228	-14	214	6
<b>Méx. Norte</b>	2,920	104	-38	66	0
<b>Est. Unidos</b>	4,264	119	-88	31	2
<b>Panamá</b>	164	3	0	3	0
<b>Rep. Domin.</b>	1,146	0	0	0	1
<b>Guatemala</b>	100	0	0	0	0
<b>Canadá</b>	44	0	0	0	0
<b>Méx. C.-Sur</b>	2,994	59	-72	-13	1

**1° de enero del 2003**

## Breves Notas

### "DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO"

El folleto "Deberes de los Funcionarios del Consejo" (#4241-S) ofrece las descripciones de las posiciones de los funcionarios. Junto con la ilustración de las joyas (insignias) que lleva cada funcionario y la descripción de sus principales responsabilidades. El folleto también enumera otras publicaciones de los Caballeros de Colón que detallan información de los funcionarios. Este folleto está disponible gratis en el Departamento de Servicios Fraternal del Consejo Supremo.

### LLEGAR A LAS VIUDAS

Se debe apoyar a las esposas de los miembros que han fallecido haciéndoles participar en los programas del consejo. Se debe patrocinar un grupo de apoyo de "viuda a viuda" para que se reúnan en los salones de su consejo. Asegurarse que continúan recibiendo el boletín del consejo. Reunir a los Caballeros de Colón en grupos de trabajo para ayudar a las viudas en las reparaciones de sus casas. Ofrecer transportación a las viudas para las citas médicas. Asegurarse que las viudas sean invitadas a la Misa Por los Miembros Difuntos de su consejo.

### ADOPTAR A UNA FAMILIA NECESITADA

Póngase en contacto con los grupos de servicio social de su parroquia o de su comunidad para ofrecer ayuda a una familia de escasos recursos. Una vez que se haya escogido a la familia, trabaje con la parroquia o con los grupos de servicios sociales para determinar las necesidades a corto y largo plazo de esa familia. Las áreas que se deben tomar en cuenta deben ser: empleo y entrenamiento de trabajo, ropa, comida, educación para los niños y la vivienda.

Visite Nuestra Página de Internet  
[www.kofc.org](http://www.kofc.org)